

Quito, marzo 29, 2013

**INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ADVISE CONSULTING GROUP ASESORES  
EN SERVICIOS CORPORATIVOS CÍA. LTDA.**

---

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al año 2012:

1.- En el año 2012 la Compañía aumentó su nivel de ingresos en relación al año anterior a través de la incorporación de nuevos clientes y a prestación de servicios adicionales tales como asesoría y capacitación en la implementación de Normas Internacionales NIIF para lo cual a su vez realizamos la contratación de personal especializado en esta área. Adicionalmente se realizó un proyecto importante en Guayaquil en el área de consultoría y capacitación, área en la cual también continuamos trabajando con la UTPL.

Los ingresos totales de la Compañía ascendieron a USD 441.681, los gastos de la operación fueron de USD 427,104 con lo cual la utilidad distribuible para los socios por el ejercicio 2012 es de USD 14.577 dólares americanos.

2.- Se recomienda que las utilidades del ejercicio 2012 se mantengan en la Compañía para fortalecer su estructura financiera.

3.- Recomiendo a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2013.

3.1 Mejorar la cartera de clientes a través de la ejecución de un plan de visitas a compañías seleccionadas de las diferentes bases de clientes que hemos obtenido de la diferente cámara de comercio y federaciones con las cuales tenemos contacto. Es importante adicionalmente, se realice una evaluación de los clientes que actualmente tenemos en el área de contabilidad con el fin de evaluar los resultados obtenidos y mejoras requeridas.

3.2 Establecer un plan estratégico que permita desarrollar las fortalezas de la Firma, con el fin de consolidar su presencia en el mercado.

3.3 Fortalecer estructura de la Firma con la contratación de dos Gerentes de Consultoría al menos 5 años de experiencia de tal manera que nos permita atender los requerimientos de nuestros clientes.

3.4 Reanudar relaciones laborales con el Banco Interamericano de Desarrollo, para la ejecución de trabajos especiales en los proyectos financiados por dicho organismo.

3.5 Definir un plan de capacitación en temas de contabilidad, impuestos y NIIF para nuestros clientes y empleados

4.- He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

5.- La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,



Katty Núñez  
Gerente General